



:: [portada](#) :: [Cuba](#) ::

10-09-2008

Sobre la propuesta de ayuda de EEUU a Cuba

La solidaridad prohibida

Pascual Serrano

La Epoca

El gobierno cubano insiste en numerosas ocasiones en explicar a la comunidad internacional el carácter criminal e ilegal del bloqueo al que es sometido su país por la administración estadounidense. Con más o menos suerte, se puede lograr que se conozca esa realidad y se comparta o no la interpretación de Cuba, que cuantifica ese bloqueo en pérdidas por valor de 89.000 millones de dólares. Sin embargo, acontecimientos como la tragedia de los huracanes Gustav e Ike, pueden ayudar a comprender la maldad escondida detrás de las medidas estadounidenses.

Algunos medios de comunicación titulaban recientemente que [Cuba rechazaba el ofrecimiento de ayuda de EEUU](#), sin precisar que no puede haber ninguna propuesta de ayuda humanitaria desde Estados Unidos a Cuba si se mantienen, tal y como establece el Grupo de Trabajo para la Aplicación de Sanciones a Cuba, multas de 250.000 dólares al ciudadano cubanoestadounidense que envíe dinero a su familia en Cuba para que arregle el tejado de su vivienda tras el ciclón o viaje a visitarle incumpliendo el límite de un viaje cada tres años y sólo si su familia es padres, abuelos, hijos o hermanos. Ni que decir tiene que esa multa se aplicará a un ciudadano estadounidense que quiera enviar a un amigo o conocido ayuda alguna, en dinero o en especie.

A pesar de la petición del candidato presidencial demócrata, Barack Obama, de suspender por "no menos de 90 días" las restricciones a los viajes y al envío de remesas a la isla, la secretaria de Estado norteamericana, [Condoleezza Rice, dejó claro el pasado el domingo desde Marruecos que las prohibiciones seguirán vigentes](#).

La propuesta de ayuda estadounidense establece como condición, según el documento oficial enviado al gobierno cubano, que se ["permita que un grupo de evaluación humanitaria visite Cuba para inspeccionar las áreas afectadas y evaluar adecuadamente los daños"](#), es decir, de inspectores para estudiar la situación, lo que no deja de ser insultante y humillante. Algo así como si, ante la petición de un familiar para que le prestemos dinero, le respondiéramos con una auditoría para conocer en qué se lo gasta y cuál es su situación económica. La comunidad internacional no debe olvidar tampoco la misión que adoptaron los inspectores que llegaron a Iraq en los días previos a la invasión, quienes se dedicaron a transmitir valiosa información al ejército estadounidense para poder precisar sus bombardeos.

Por tanto, no sólo no existe desde el gobierno de Estados Unidos intención alguna de ofrecer ayuda humanitaria a Cuba tras la tragedia que ha dejado millones de pérdidas en viviendas destruidas y cultivos arrasados, sino que la solidaridad de los ciudadanos estadounidenses con Cuba sigue siendo un delito en aquel país.



[Www.pascualserrano.net](http://www.pascualserrano.net)